

Cuadrado Roura, Juan R. (dir. y coord.)
Empleo autónomo y empleo asalariado.
Análisis de las características y comportamiento
del autoempleo en España
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
2004, 165 pp.

En el libro *Empleo autónomo y empleo asalariado*, los autores mencionan que el autoempleo está siendo objeto de una renovada atención dentro del análisis laboral. En primer lugar, cuando tomó una gran relevancia dentro de los procesos de creación de empleo ocurridos en la década de los ochenta y principios de los noventa en países de la Unión Europea; en segundo lugar, por una identificación con las nuevas maneras de organizar los procesos de trabajo. Finalmente, por la relación con la “capacidad empresarial” y el “espíritu emprendedor”. Es así como el trabajo por cuenta propia es un incuestionable atractivo para la política laboral.

En general, el objetivo de los autores es presentar los resultados más relevantes de una investigación que tuvo como fin analizar la dinámica del autoempleo en España, realizada para la Subdirección General de Estudios sobre el Empleo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y fue llevado a cabo por el Laboratorio de Investigación de las Actividades de Servicios (Servilab).

Se resalta la gran importancia que tiene dar a conocer la definición exacta del estudio. Según las estadísticas internacionales, se entiende por autoempleo o trabajo por cuenta propia a la población empleada que, a diferencia de los trabajadores asalariados, debe tomar decisiones sobre los mercados en los que operan sobre el financiamiento y que suelen ser propietarios o arrendatarios de la máquina y el equipo con el que trabajan. El autoempleo se entiende, también, en términos negativos, como todo aquello que no es empleo asalariado.

Dentro del primer capítulo, “El autoempleo en España: evolución y características”, se tiene como objetivo determinar la evolución reciente del empleo en España. Se aportan datos e indicadores para conocer su importancia cuantitativa, determinar las características básicas de los individuos implicados en esta situación profesional y averiguar la forma en que el autoempleo ha evolucionado desde ambas perspectivas y consecuentemente determinar sus características fundamentales, así como las posibles causas de transformación que éstas pueden estar registrando.

Se señala que para conocer la importancia cuantitativa del autoempleo en España es necesario adoptar una perspectiva comparativa. En ese sentido, se confronta a España con el resto de los países de la Unión Europea. Se puede observar que aun cuando España presenta una tasa de autoempleo elevada, su evolución no ha resultado positiva, al menos dentro del contexto de los países de la Unión Europea como Holanda, Alemania, Irlanda, el Reino Unido y Portugal.

En el estudio se señala que es fundamental averiguar no sólo la evolución cuantitativa del autoempleo sino también registrar sus modificaciones cualitativas, en la medida en que esta última dimensión también puede constituirse en una importante variable explicativa del comportamiento del autoempleo.

Se realizaron tres análisis complementarios basados en los datos aportados por la Encuesta de Población Activa. En el primero se estudia su composición interna, a través de la observación de distintos componentes (empleados, empresarios sin asalariados y miembros de cooperativas). En el segundo, el conocimiento de sus características personales y profesionales. En el tercero la evolución de estas características con el objeto de averiguar si está siendo objeto de alguna transformación.

Para su desarrollo se utilizan cuatro herramientas de análisis, de diferente interpretación: tasas específicas de autoempleo, número de índices de la evolución del número de autoempleados, composición del autoempleo y modelos de probabilidad logística.

Dentro del perfil del autoempleo en España se desprenden las siguientes características fundamentales:

- 1) Las mujeres cuentan con menos probabilidades de ser autónomas que los hombres.
- 2) A medida que aumenta la edad es más probable que un individuo entre a formar parte del autoempleo.

- 3) El estado civil puede ser una característica importante para el desarrollo de la actividad laboral, ya que es más probable el autoempleo si se es divorciado, separado o casado.
- 4) La escolaridad es una de las características importantes. Los trabajadores con más probabilidades de ser autónomos son aquellos sin estudios o con educación básica obligatoria.

El capítulo segundo, denominado “Hipótesis explicativas de la evolución del autoempleo”, tiene como objetivo comprobar la capacidad de diferentes hipótesis para explicar el comportamiento del autoempleo en España; es de esta forma que se analiza la relación del autoempleo con el ciclo económico, las transiciones laborales, los procesos de reestructuración sectorial y las nuevas formas de trabajo.

Se observa un especial interés de la investigación con respecto al autoempleo de la mujer.

El capítulo se encarga de analizar las siguientes hipótesis fundamentales:

- a) El autoempleo se comporta como un “empleo refugio”, siendo el destino de los asalariados que pierden su empleo durante los periodos de recesión económica.
- b) Determinados estudios concluyen que el autoempleo cumple con una función de transición dentro del mercado de trabajo.
- c) Como razón alternativa a las anteriores, se vincula con los intensos procesos de cambios sectoriales que se están verificando en el mercado de trabajo.
- d) Por último, se argumenta la existencia de una estrecha relación entre la evolución del autoempleo y la emergencia de lo que se ha dado en llamar “nuevas formas de trabajo”. Éstas estarían sustituyendo progresivamente a las ahora tradicionales, que se definirían por la búsqueda de la flexibilidad laboral, a través del mayor uso del empleo temporal, a tiempo parcial y el autoempleo.

El capítulo tercero, denominado “Autoempleo y trabajo de la mujer”, analiza la relación entre empleo y la situación laboral de la mujer en España, y tiene como objetivo básico proponer recomendaciones orientadas a incrementar su efectividad.

Dentro de este capítulo se menciona que desde la política de empleo, el fomento del autoempleo exhibe tres objetivos fundamentales:

- Incrementar el nivel de empleo.
- Fomentar la actividad económica y la creación de empleo, facilitando las “nuevas formas de trabajo” y la organización flexible de la producción.
- Mejorar el nivel de las mujeres utilizando el empleo como medida de inserción laboral y ayudando también a reducir las situaciones de desigualdad.

El capítulo aporta cifras interesantes sobre la evolución del autoempleo femenino en España, como son: el índice de distribución dentro de un sector de ocupación laboral, el índice de concentración y el índice de segregación por género.

Se concluye que el autoempleo introduce ciertas mejoras en la posición laboral enfrentada por las mujeres, dirigiendo a éstas al extremo superior de la estructura ocupacional (directores-jefes) y limita en gran medida su presencia en el desarrollo de las ocupaciones laborales menos calificadas (ocupaciones elementales).

Para finalizar el capítulo se menciona que los análisis han aportado elementos suficientes como para mantener la opinión de que el fomento del autoempleo puede convertirse en una herramienta importante en el estímulo de la integración laboral de la mujer.

El capítulo cuarto, “La política laboral orientada al fomento del autoempleo en España”, se enfoca en evaluar las actuaciones de esta política orientada al fomento actual del autoempleo en España y tiene como objetivo generar propuestas para su mejora.

Para poder revisar las principales actuaciones emprendidas desde la política laboral se sintetizan brevemente los esquemas desarrollados en este sentido por la política de empleo y se realiza una breve evaluación de la efectividad de estas medidas.

Dentro del capítulo quinto, denominado “Síntesis de resultados y propuestas para la política de promoción del autoempleo”, se encuentran las principales conclusiones alcanzadas en este estudio, detallando muy claramente que la mayoría de las hipótesis explicativas manejadas en los capítulos anteriores, así como también recomendaciones que se proponen para la política de empleo a fin de mejorar la implementación de este elemento central de la política económica, agrupan las conclusiones en las que encuentran su justificación.

Debo mencionar que se complementa la edición con dos anexos: metodológico y estadístico, que pueden ser considerados, si se quiere hacer un estudio del autoempleo, en otros países, como México.

El libro resulta sumamente interesante porque realiza una evaluación seria, apoyada en instrumentos metodológicos y estadísticas sobre la situación del autoempleo en España, que nos permite considerar todas las aristas positivas y negativas que engloba la figura del autoempleo. 

Alma Elena RUEDA RODRÍGUEZ*

* Ayudante de investigación en el Área de Derecho Social del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (a.eleuarda@yahoo.com.mx).